

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4460

Ontiñena

Secretaría

Aprobación Memorias

Aprobación Memorias Valoradas varias

Ontiñena, 7 de octubre de 2026. Alcalde, José Javier Ferrer Jordán.

Se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las siguientes Memorias, a fin de que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes:

- MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO SOCIOCULTURAL SANITARIO, redactada por el Arquitecto Técnico, D. J. Marcos Forcada Estradera, con un presupuesto general de ejecución, IVA incluido, de cuarenta y siete mil doscientos ochenta y un euros, con noventa y nueve céntimos (47.281,99 €)

-MEMORIA VALORADA INSTALACIÓN DE PLATAFORMA SALVAESCALERAS EN PABELLÓN MUNICIPAL, redactada por los Ingenieros Técnicos Industriales, D. Isaac Retamosa Espluga y Dª Elena Elfau Gracia, con un presupuesto general de ejecución, IVA incluido, de diez mil ochocientos cuarenta y nueve euros (10.849,00 €).

-MEMORIA VALORADA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ENERGETICAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, redactada por el Ingeniero Técnico, D. Juan Manuel Ramiro Contreras, con un presupuesto general de ejecución, IVA incluido, de veintiséis mil novecientos cincuenta y nueve euros con veinticinco céntimos (26.959,25 €)

Transcurrido el periodo de información pública sin haberse presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 345 del R.B.A.S.O, y demás legislación aplicable.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ontiñena, a 30 de septiembre de 2026. El Alcalde, J. Javier Ferrer Jordán